

La Universidad de Salamanca y la Real Sociedad Matemática Española firman un acuerdo de colaboración

Fuente: Comunicación USAL

El rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez, y el presidente de la Real Sociedad Matemática Española (RSME), Francisco Marcellán, suscribieron el pasado 6 de noviembre un acuerdo con el objetivo de fomentar la colaboración cultural, científica y académica entre ambas instituciones.

El acuerdo establece la puesta en marcha de programas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación; la promoción de actividades como cursos, jornadas, seminarios o conferencias, y el intercambio de ideas e iniciativas para un aprovechamiento mutuo de los recursos de los que ambas entidades disponen con el fin de propiciar una mayor difusión cultural, científica y académica. De igual modo, el convenio estimulará la organización conjunta de un concurso de Trabajo Fin de Grado/Máster en el marco de las titulaciones de grado y máster en Matemáticas. La vigencia del acuerdo es de un máximo de cuatro años. Tanto la Universidad de Salamanca como la Real Sociedad Matemática Española se comprometen a financiar o realizar conjuntamente las actividades. Para facilitar el seguimiento y cumplimiento del acuerdo se constituirá una comisión mixta integrada por representantes de la Universidad de Salamanca y la RSME que realizará el seguimiento de los convenios específicos que se suscriban; propondrá colaboración en temas de interés común; elaborará los acuerdos específicos de ejecución sobre las materias seleccionadas; estudiará las propuestas que emanen de cada institución; aclarará, decidirá y resolverá cuantas dudas puedan plantearse, y estudiará propuestas de modificación y prórroga de este convenio y de los específicos que se suscriban en el futuro.

Daniel Hernández Ruipérez, rector de la USAL, y Francisco Marcellán, presidente de la RSME, en la firma del convenio con la USAL./ USAL